



Radicado	05266-31-03-003-2018-00141-00
Proceso	Ejecutivo con garantía real
Demandante (s)	Luis Bernardo Cano Acosta, Genoveva Del Socorro Cano Acosta y Elisa Vásquez Cano
Demandado (s)	Luz Marina Londoño
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 18 de junio de 2019, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 02 de noviembre de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	113	Cuaderno Principal	\$5.293.000
Honorarios perito avalúo	121	Cuaderno Principal	\$300.000
Registro oficios orip	50	Cuaderno Principal	\$16.300
Registro oficios orip	49	Cuaderno Principal	\$16.300
Registro oficios orip	48	Cuaderno Principal	\$16.300
Registro de oficios orip	47	Cuaderno Principal	\$41.300
Total costas primera instancia			\$5.683.200

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario